INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SAMC-PES-UAC-046-2022

Fecha de elaboración: 23 de diciembre de 2022

INFORME DE SUPERVISIÓN JURÍDICA, FINANCIERA Y CONTABLE No. 001

Informe de seguimiento [X] Informe final: []

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	
Nombre del programa	✓ APOYO HABITABILIDAD PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y DESIGUALDAD - Optimizar con saneamiento básico y pisos adecuados los hogares priorizados en pobreza extrema del distrito de Cartagena
CÓDIGO BPIN	2021130010162

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. CONTRATO	No. SAMC-PES-UAC-046-2022
OBJETO	"CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COCINAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE 97 VIVIENDAS DE FAMILIAS EN EXTREMA POBREZA EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"
CONTRATANTE	DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS
CONTRATISTA	GLAN INVERSIONES S.A.S – NIT. 900.536.405-5
VALOR DEL CONTRATO	SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO ONCE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($725.111.625)
COMPROMISO PRESUPUESTAL	Registro presupuestal No. 1018 del 19 de octubre del 2022 Registro presupuestal 1019 del 19 de octubre de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	Hasta 31 de diciembre de 2022
ACTA DE INICIO	19 de octubre de 2022
MODIFICATORIO No. 001	09 de diciembre de 2022 – Por medio del cual se aprueban ítems adicionales
SUPERVISIÓN DESIGNADA	**CIELO MARTA BLANCO FLOREZ** Asesora de Despacho Código 105 Grado 59 Supervisión Jurídica, financiera y contable APOYOS A LA SUPERVISIÓN: Anyela Schorborgh Serrano – Apoyo supervisión Jurídica Julio Ballesteros Pestana – Apoyo supervisión financiera y contable

SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

La Supervisora jurídica, financiera y contable del Contrato No. **SAMC-PES-UAC-046-2022**, quien ostenta el cargo de Asesora de Despacho Código 105, Grado 59 y el CONTRATISTA **GLAN INVSERSIONES SAS**, se reunieron con el fin de verificar el cumplimiento del cronograma de ejecución y hacer seguimiento al desarrollo del objeto contractual.

Periodo supervisado: Periodo ejecutado del 21 de noviembre al 23 de diciembre de 2022

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO EVALUADO

Se reunieron las partes CONTRATISTA y CONTRATANTE, supervisores del contrato tanto jurídicos, financieros y contables como la supervisión técnica delegada por la Secretaría de Infraestructura,

con la finalidad de establecer la necedad de realizar un modificatorio al contrato, para incluir unos ítems adicionales no previstos, que no generarán erogación económica dentro del contrato.

1. En este sentido, se tiene que durantelas visitas y análisis de obras contempladas en el presupuesto contratado, en acompañamiento con el supervisor del contrato y demás profesionales de la Secretaría de Infraestructura, se detectó la necesidad de incluir ítems o actividades no contempladas en los presupuestos de obra.

2. Para la solicitud de la inclusión de ítems adicionales, el contratista mediante oficio **OF-GLAN-PES-001 de fecha 17 de noviembre de 2022** solicita la aprobación de ítems no previstos y realización de acta modificatoria, indicando *"(…) Por medio de la presente les manifestamos lo siguiente, la obra inicio el 19 de octubre de 2022, se inició realizando recorridos en cada una de las cocinas, lo cual nos arrojó ciertos ajustes con la aparición de nuevos ítems, los APU de estos Ítems ya fueron entregados de nuestra parte y estamos a la espera de la aprobación de dos ítems: el piso en cerámica y el enchape para mesón (…) La intervención de las cocinas se inició el 3 de Noviembre con los Ítems contractuales y estamos necesitando de manera urgente la definición y la aprobación de los Ítems no previstos y ser incluidos en el contrato por medio de su respectivo modificatorio para poder avanzar en la ejecución y cumplir así con el objeto contractual en el tiempo previsto (…)"*

3. Así mismo, el CONTRATISTA anexó cotizaciones que soportan la corrección del precio APU del piso en cerámica tráfico 5, las cuales se encuentran anexas a este modificatorio y hacen parte integral del contrato.

4. Revisados y analizados por la supervisión del contrato los análisis de precios unitarios no previstos en el contrato y presentados por el contratista, se emitió "CONCEPTO TÉCNICO PARA INCLUSIÓN DE ITEMS NO PREVISTOS, mediante oficio AMC-OFI-0164171-2022 de fecha 23 de noviembre de 2022, en el cual se indica "(…) *Mediante el presente, el suscrito Supervisor del Contrato de la referencia, en atención al oficio OF-GLAN-PES-001, de fecha diecisiete (17) de noviembre del año en curso, procedente del contratista CARLOS RODRÍGUEZ PATERNINA, representante legal del GLAN INVERSIONES S.A.S, procedo a emitir concepto técnico favorable de aprobación para la inclusión de los ítems no previstos en el Contrato SAMC-PES-UAC-046-2022. (…)* ***En este sentido, coloco de presente que, la inclusión resulta de gran importancia para el cabal cumplimiento del objeto contratado y su aprobación no genera adición en el valor inicial del contrato****. (…)* ***Anexo al presente, los ítems no previstos del Contrato SAMC-PES-UAC-046-2022, al igual que los A.P.U concernientes*** *(…*

Así las cosas, en ejercicio de la supervisión jurídica, financiera y contable, se procedió a proyectar el Modificatorio del Contrato No. 001, de fecha 09 de diciembre de 2023, mediante el cual se incluyen Ítems de pago no previstos precisando que, las cantidades y análisis de precios unitarios dispuestos por el CONTRATISTA no afectan el presupuesto inicialmente estimado.

- El CONTRATISTA presenta Cuenta de cobro, de conformidad a acta parcial de obra No. 002, por valor de $230.578.583,92
- El CONTRATISTA presenta Cuenta de cobro, de conformidad a acta parcial de obra No. 003, por valor de $132.727.546,81

Mediante Acta de Recibo Parcial de Obras No. 3, emitida por la supervisión técnica por parte de la Secretaría de Infraestructura, de fecha 23 de diciembre de 2022, se determinó que la obra se encontraba en un porcentaje de ejecución de **98.5%.**

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO No. SAMC-PES-UAC-046-2022

BALANCE FINANCIERO Y DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Resumen del Contrato	
Concepto	**Valor**
VALOR DEL CONTRATO	**$725.111.625**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO ADICIONAL	N/A
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 001	**$361.805.494,27.**
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 002	**$230,578,583.92**
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 003	**$121.893.833,63**
VALOR PENDIENTE POR FACTURAR	$10.833.713,18

Se rinde informe de supervisión a satisfacción de recibo de primer informe presentada por parte del Contratista, a los 23 días del mes de diciembre de 2022.

CIELO BLANCO FLOREZ
Asesora de Despacho Código 105, Grado 59
Supervisora

Anyela Schorborgth Serrano
Apoyo a la supervisión Jurídica

Julio Ballesteros Pestana
Apoyo a la supervisión financiera y contable